

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CARPEMONT SUMINISTROS EN INGENIERIA ELECTRICA  
DE TELECOMUNICACIONES Y CIVIL S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL  
DEL 2017**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año mil quince, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía **COMPAÑÍA CARPEMONT  
SUMINISTROS EN INGENIERIA ELECTRICA DE TELECOMUNICACIONES  
Y CIVIL S.A.**, ubicada en Maldonado #3208 y la 12, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores a) **Jaime Javier Del Pezo Yagual**, propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, b) **Lenin Vicente Pérez Villalva**, propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, c) **Angélica Elizabeth Martínez Gruzeo**, propietario de Doscientos Ochenta acciones de un dólar cada una, resolvieron unanimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el Sr. **Jaime Javier Del Pezo Yagual** y actúa como secretario Ad Hoc la señorita **Grecia Normandía San Martín Masabanda**. El Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaría que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 380 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día. 1 - **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** El Sr. Jaime Javier Del Pezo Yagual toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2016. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unanimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos Jaime Javier Del Pezo Yagual - Accionista, Lenin Vicente Pérez Villalva - Accionista, Angélica Elizabeth Martínez Gruzeo - Accionista, Jaime Javier Del Pezo Yagual - Presidente, Grecia San Martín Masabanda - Secretaria Ad-Hoc

  
**Giancarlo Vicente Verdesoto Sotomayor**  
**GERENTE GENERAL**